



ÍNDICE.....	2
MEMORÁNDUM 203/15.....	9
MEMORÁNDUM 204/15.....	9
MEMORÁNDUM 205/15.....	11
MEMORÁNDUM 206/15.....	12
MEMORÁNDUM 207/15.....	12
MEMORÁNDUM 208/15.....	12
MEMORÁNDUM 209/15.....	13
MEMORÁNDUM 210/15.....	13
MEMORÁNDUM 211/15.....	13
MEMORÁNDUM 212/15.....	14
MEMORÁNDUM 213/15.....	14
MEMORÁNDUM 214/15.....	15
MEMORÁNDUM 215/15.....	16
MEMORÁNDUM 216/15.....	16
MEMORÁNDUM 217/15.....	17
MEMORÁNDUM 218/15.....	17
MEMORÁNDUM 219/15.....	18
MEMORÁNDUM 220/15.....	20
MEMORÁNDUM 221/15.....	20
MEMORÁNDUM 222/15.....	20

MEMORÁNDUM 223/15.....	20
MEMORÁNDUM 224/15.....	21
MEMORÁNDUM 225/15.....	21
MEMORÁNDUM 226/15.....	23
MEMORÁNDUM 227/15.....	24
MEMORÁNDUM 228/15.....	24
MEMORÁNDUM 229/15.....	25
MEMORÁNDUM 230/15.....	26
MEMORÁNDUM 231/15.....	26
MEMORÁNDUM 232/15.....	27
MEMORÁNDUM 233/15.....	28
MEMORÁNDUM 234/15.....	28
MEMORÁNDUM 235/15.....	28
MEMORÁNDUM 236/15.....	29
MEMORÁNDUM 237/15.....	30
MEMORÁNDUM 238/15.....	31
MEMORÁNDUM 239/15.....	31
MEMORÁNDUM 240/15.....	31
MEMORÁNDUM 241/15.....	32
MEMORÁNDUM 242/15.....	32

MEMORÁNDUM 243/15.....	32
MEMORÁNDUM 244/15.....	33
MEMORÁNDUM 245/15.....	33
MEMORÁNDUM 246/15.....	33
MEMORÁNDUM 247/15.....	35
ANEXOS.....	37

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 076, celebrada el día Viernes 29 de Abril de 2015.

MEMORÁNDUM 204/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 076, celebrada el día Viernes 29 de Abril de 2015.

MEMORÁNDUM 205/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 076, celebrada el día Viernes 29 de Abril de 2015.

MEMORÁNDUM 206/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 077, celebrada el día Viernes 08 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 207/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 077, celebrada el día Viernes 08 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 208/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 077, celebrada el día Viernes 08 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 209/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 078, celebrada el día Viernes 15 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 210/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 078, celebrada el día Viernes 15 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 211/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 212/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 213/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 214/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 215/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 216/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 217/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 218/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

MEMORÁNDUM 219/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 220/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 221/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 222/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 223/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 224/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 083, celebrada el día Viernes 19 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 225/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 084, celebrada el día Viernes 26 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 226/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 084, celebrada el día Viernes 26 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 227/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 084, celebrada el día Viernes 26 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 228/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 085, celebrada el día Viernes 03 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 229/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 085, celebrada el día Viernes 03 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 230/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 086, celebrada el día Jueves 09 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 231/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 082, celebrada el día Viernes 12 de Junio de 2015.

MEMORÁNDUM 232/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 233/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 234/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 235/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 236/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 237/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 238/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 239/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 240/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 241/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 242/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 243/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 244/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 245/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 246/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 247/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 248/15

Derivado del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 001, celebrada el día Domingo 19 de Julio de 2015.

MEMORÁNDUM 203/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 076, celebrada el día Viernes 29 de Abril de 2015.

“Acuerdo 315/15 bis, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio de concesión a nombre del C. José Antonio Reyes Chavarría del local C-10 del interior mercado “Donato Guerra”, de esta Ciudad, el cual tendrá giro de frutas y verduras., anteriormente estando a nombre de la C. María de los Ángeles Valenzuela, quien por motivos de salud y personales no puede seguir atendiendo el local. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 316/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio de concesión a nombre de la C. Nora Elvia Martínez Cárdenas, del local D-7 del interior mercado “Donato Guerra”, de esta Ciudad, anteriormente estando a nombre de la C. María de los Ángeles Alvarado, quien por motivos de salud y personales no puede seguir atendiendo el local y es su deseo ceder los derechos. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 317/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio de concesión a nombre de la C. Diana Monserrat Sandoval Escobedo, del local B-10 del interior mercado “Donato Guerra”, de esta Ciudad, anteriormente estando a nombre de la C. María Isabel Barraza Lugo, quien debido a su salud no puede seguir atendiendo dicho local, por eso cede los derechos a su sobrina. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y

Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 318/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio de concesión a nombre de la C. María Emma Carreón Camacho, del local C-18 del interior mercado “Donato Guerra”, de esta Ciudad, anteriormente estando a nombre del C. Ponciano Vázquez Talavera, quien debido a su salud no puede seguir atendiendo dicho local. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 319/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio de concesión a nombre de la C. María Guadalupe Villanueva Ríos, del local A-8 del interior mercado “Donato Guerra”, de esta Ciudad, anteriormente estando a nombre del C. José Refugio Villanueva Hernández quien falleció. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 320/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad en sentido negativo la solicitud del C. Francisco Pérez Reyes, respecto al cambio de razón social y giro del negocio denominado “Quesos Lerdo, S.C. de R.L.” ubicado en Calle Hidalgo no. 596 Ote., de esta Ciudad, ya que dicho tramite no es competencia de estas Comisiones, por lo cual el solicitante deberá acudir a la oficina del S.A.R.E. y ante S.A.T. para realizar el cambio de razón social y giro de su negocio, por ser una persona moral. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 321/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad en sentido negativo la solicitud de los comerciantes del exterior del mercado “Donato Guerra”, de autorización de un crédito para la reactivación de sus actividades comerciales., esto debido a que ésta Comisión no tiene las facultades para decidir si los solicitantes son sujetos a otorgarles un crédito, por lo cual los solicitantes deberán acudir a la Dirección de Fomento Económico y Desarrollo Social, para que les den información de los créditos que otorgan. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 204/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 076, celebrada el día Viernes 29 de Abril de 2015.

“Acuerdo 322/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el otorgar los nombramientos como cronistas adjuntos de Ciudad Lerdo, Dgo., a los C.C. Dr. Jesús Sifuentes Guerrero y Jorge Vargas Fausto, como Cronista al Profr. Guillermo Moreno Martínez y cronista adjunto la Profra. Esperanza Alvarado de moreno, ambos de Ciudad Villa Juárez, Dgo., lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Dirección de Educación, Arte y Cultura, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 205/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 076, celebrada el día Viernes 29 de Abril de 2015.

“Acuerdo 323/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el festejo del día del niño el próximo 29 de Abril de 2015, en el cual se entregarán 3500 bolos y juguetes para los niños asistentes al evento. Comuníquese lo aquí acordado

al Presidente de la Comisión de Eventos Especiales, Tesorero Municipal y Contralor Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 324/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el festejo del día de las madres el próximo 09 de Mayo de 2015, en el cual se rifarán varios obsequios para las madres de familia asistentes al evento. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Eventos Especiales, Tesorero Municipal y Contralor Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 325/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el festejos del día del maestro el 15 de Mayo del 2015, el cual contempla: colocación de ofrenda y guardia de honor en el monumento al maestro en el Parque Victoria, desayuno para 100 personas en Casa Nava, 42 obsequios que se entregaran a las 42 delegaciones a nivel Preescolar, Primaria y Secundaria del Municipio de Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Eventos Especiales, Tesorero Municipal y Contralor Municipal, para que proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 206/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 077, celebrada el día Viernes 08 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 326/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio de concesión a nombre del C. Pablo Garza Rodríguez, del local b-2 del interior mercado “Donato Guerra”, de esta Ciudad. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 207/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 077, celebrada el día Viernes 08 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 327/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con un voto en contra por parte del C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; cuatro abstenciones por parte de los C.C. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo

Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor y C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor, que se realice la entrega de pasteles y nieves en el festejo del día de la madre que se llevará a cabo el día sábado 09 de mayo del 2015 en la Plaza de Armas de Lerdo, que la entrega de pasteles y nieves sea equitativo a todos los Regidores del Ayuntamiento, así como, a escuelas, iglesias, grupos organizados y comités vecinales registrados, que hayan presentado con anterioridad oficio de solicitud de los mismos. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Eventos Especiales, Tesorero Municipal y Contralor Municipal, para que proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 208/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 077, celebrada el día Viernes 08 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 328/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la solicitud del C. Jesús Rangel Vargas, propietario de la licencia de alcoholes no. 287 año 2014, del cambio de domicilio para el negocio denominado “Restaurant-bar La Pasadita” con domicilio en Matamoros- Mazatlán en el cruce la Goma-Vicente Nava, a domicilio ubicado en la casa 43 del poblado los Ángeles, Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes, para que se proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 209/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 078, celebrada el día Viernes 15 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 329/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. María Rosa Cortez Sánchez, que la Dirección que corresponda proporcione el apoyo necesario de acuerdo a las posibilidades, así mismo se prohíbe construir en el domicilio donde ocurrió el incidente que estaba ubicado en Calle Juan Lira numero 31, de la Colonia Genaro Vázquez., en virtud de tratarse de un área de riesgo, de acuerdo a la opinión proporcionada por la Dirección de Protección Civil, basada en el atlas de riesgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Presidente de la Comisión de Protección Civil, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Protección Civil, Dirección de Atención Ciudadana, Tesorería Municipal y

Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 210/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 078, celebrada el día Viernes 15 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 330/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Francisca Sáenz López., la subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en Calle Nardos no. 92 Col. Villa de las Flores, de esta Ciudad., por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 20 salarios mínimos, por haber construido sin el trámite correspondiente. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro, Tesorería Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 211/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 331/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la creación del Reglamento de Capacidades Diferentes Municipal de Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Capacidades Diferentes, Dirección de Capacidades Diferentes, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 212/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 332/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad al Contralor Municipal para que inicie el procedimiento de enajenación de los vehículos dados de baja (chatarra) de las diferentes direcciones y/o departamentos del R. Ayuntamiento de Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de

Hacienda, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 214/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 334/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad establecer las nomenclaturas del poblado el Sacrificio perteneciente al Municipio de Lerdo, Durango, bajo los siguientes términos: 1.- Un plano a mano alzada del lugar. 2.- una propuesta de nombre de las vialidades. 3.- el ayuntamiento deberá realizar una encuesta con los habitantes del lugar sobre la propuesta de nombres de las vialidades., cuando los nombres propuestos correspondan a héroes nacionales se aceptan sin discusión. 4.- estos requisitos se deben tomar en todas y cada una de las poblaciones que solicitan la aplicación de las nomenclaturas., y correspondan a habitantes locales será necesario una justificación plena y la aceptación de la mayoría de los habitantes de la comunidad. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 335/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la Secretaría del R. Ayuntamiento para dar este tipo de anuencias por ser la competente 1.- Condicionado para su otorgamiento que el solicitante cumpla con los requisitos exigidos en la legislación vigente y que es correspondiente al asunto a tratar ya sea federal o estatal, así como los reglamentos y disposiciones municipales acorde al asunto de que se trata., 2.- que el solicitante se haga cargo de la seguridad al interior del lugar donde se realice el evento., 3.- Que el ayuntamiento gire oficio al mando único de seguridad pública a fin de que se encarguen de la seguridad del evento., 4.- El particular deberá justificar para que fin son los recursos que obtenga del evento que pretende realizar. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 336/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad que el Departamento de enlace SUBSEMUN, así como el de reclutamiento de aspirantes de policía pase al área jurídica administrativa de la Tesorería Municipal., así mismo ambos pasen en el organigrama a la Tesorería

Municipal., se instruye a la Contraloría Municipal para que a la brevedad posible realice físicamente los cambios en el organigrama de la Tesorería Municipal a través del área de informática en la página web del Municipio, previo acuerdo con el área de Transparencia y Acceso a la información. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 215/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 337/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con cinco votos en contra por parte de los C.C. Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor y una abstención por parte del Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor, los Estados Financieros al 30 de Abril 2015, siendo los siguientes: Ingresos: \$28,466,737.77, Impuestos \$1,515,260.77, Derechos \$1,893,624.15, Productos de tipo corriente \$49,606.33, Aprovechamientos de tipo corriente \$855,814.86, participaciones y aportaciones \$24,152,432.05., Egresos \$24,677,026.40, servicios personales \$11,483,335.33 materiales y suministros \$1,941,402.56 Servicios Generales \$6,429,072.62, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$2,667,766.34, Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública \$125,718.53, Otros gastos y perdidas extraordinarias \$1,195,556.88, inversión pública \$834,174.14., resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) \$3,789,716.37. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 216/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 338/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con seis abstenciones por parte de los C.C. Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor;

C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor y Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor; la solicitud del Profr. Román Alberto Herrera Díaz, Director de Educación, Arte y Cultura de apoyo para los festejos de la “Tercer Callejoneada” en la cual se celebrará a los estudiantes y maestros de Ciudad Lerdo, Dgo., el día domingo 24 de Mayo de 2015., así mismo se indica que se evite que para dicho evento acudan autoridades que representen el medio político partidista, así como, que se realice movilización en autobuses de la ciudadanía al evento. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Eventos Especiales, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 217/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 339/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con una abstención por parte del C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Se realice una campaña de Limpieza para así lograr la sanidad vegetal en las comunidades afectadas estos vectores de Cimex lectularius L., así mismo se proceda al perifoneo y entrega de trípticos para proporcionar informar a la población. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Salud, Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Comisión de Protección Civil, Dirección de Salud, Dirección de Ecología y Medio Ambiente, Departamento de Prevención Social, Dirección de Protección Civil, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 218/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 079, celebrada el día Viernes 22 de Mayo de 2015.

“Acuerdo 340/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Margarita Covarrubias Martínez, el cambio de uso de suelo de h1 a h6 y lotificación para la parcela 269 z-1, del Fraccionamiento “Los Murales” del Municipio de Lerdo, Dgo., la parcela no. 269 que consta de 290 lotes de los cuales 258

cumplen con los 6 mts., de frente, 32 lotes superan los 6 mts., mínimos requeridos para su aprobación, los cuales cuentan con una superficie total de 47,394.72 m2, un área vendible 27,154.35 metros cuadrados que le corresponde un área de donación de 6,292.00 metros cuadrados, área de vialidad de 10,435.01 metros cuadrados y un área para andadores de 3,468.36 m2. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 219/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

“Acuerdo 341/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad al C. Julián Escobar García, la subdivisión de un predio de su propiedad en la Calle 20 de Noviembre no. 185 de la Colonia del Valle de la Ciudad de Lerdo, Dgo., con clave catastral 013-065-002 que consta de una superficie total de 163.00 metros cuadrados, la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la fracción “A” de 14.05 metros de frente por la calle 20 de noviembre, colindando con los lotes 3 con una superficie de 91.19 metros cuadrados y la fracción “B” de 7.55 metros de frente por la calle 20 de Noviembre colindando con lotes 1,3 y 9 con una superficie de 71.81 metros cuadrados., por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 50 salarios mínimos, por haber realizado obras o instalaciones sin haber obtenido previamente la licencia respectiva de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 342/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. María de los Milagros González Gallardo, la subdivisión de un predio de su propiedad ubicado en la Calle Mártires del 68 s/n, de la Colonia José Revueltas de la Ciudad de Lerdo, Dgo., con clave catastral 029-015-034, que consta de una superficie total de 338.88 metros cuadrados, la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la fracción “A” de 12.45 metros de frente por la calle sin nombre colindando con solar 01 y 30 con una superficie de 231.60 metros cuadrados y la fracción “B” de 5.62 metros de frente por la calle

mártires del 68 colindando con solar 03 con una superficie de 107.28 metros cuadrados., por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 20 salarios mínimos, por haber realizado obras o instalaciones sin haber obtenido previamente la licencia respectiva de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 343/15, el H. Cabildo autoriza por unanimidad al C. Ricardo Morales Badillo, la subdivisión de un predio de su propiedad con clave catastral 002-077-020, ubicado en Pról. Madero no. 700 Nte. de la Colonia Niños Héroes, Ciudad Lerdo, Dgo., que consta de una superficie total de 175.00 m2, la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la fracción “A” de 6.00 mts. de frente por la calle Pról. Fco. I. Madero colindando con lote 12 y terrenos ejidales con una superficie de 105.00 m2 y la fracción “B” de 4.00 mts. de frente por la Calle Pról. Fco. I. Madero colindando con el lote 10 y terrenos ejidales con una superficie de 70.00 m2., por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 20 salarios mínimos, por haber realizado obras o instalaciones sin haber obtenido previamente la licencia respectiva de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 344/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Adriana Guadalupe Gómez Garza, la subdivisión de un predio de su propiedad con clave catastral 028-246-053, ubicado en Av. Amapolas no. 439 sur Colonia Fraccionamiento Jardines, Ciudad Lerdo, Dgo., por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 10 salarios mínimos, por haber realizado obras o instalaciones sin haber obtenido previamente la licencia respectiva de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal,

Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 220/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

“Acuerdo 345/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad que no se expenda ningún tipo de bebida alcohólica en los diversos negocios y/o establecimientos del Municipio, a partir de las 00:00 horas del día sábado a las 00:00 horas del día Lunes, a fin de cumplirse con los lineamientos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales lo anterior con fundamento en lo que dispone el artículo 300 fracción II. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Dirección Alcoholes, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 221/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

“Acuerdo 346/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad como blindaje electoral todos los vehículos oficiales del Ayuntamiento deberán ser resguardados en los diversos espacios designados como el corralón y la Carnation, y certificado por notario público a fin de garantizar que no serán usados para ningún delito electoral, excepto los de Presidencia Municipal, Secretaria del R. Ayuntamiento, Protección Civil, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública, Alcoholes, Servicios Públicos y Salud Municipal; al igual que los de Sapal y vehículo de Villa la alegría de Dif Municipal, el viernes en punto de las 18:00 hrs. Comuníquese lo aquí acordado a las áreas correspondientes para su cabal cumplimiento”

MEMORÁNDUM 222/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 081, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

“Acuerdo 347/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad de acuerdo a lo establecido por la ley general de instituciones y procedimientos electorales en

su artículo 301 fracción II se ordena al Juez Municipal que su juzgado permanezca abierto para atender cualquier contingencia que se presente. Comuníquese lo aquí acordado Al Juez Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su cabal cumplimiento”

MEMORÁNDUM 223/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 082, celebrada el día Viernes 05 de Junio de 2015.

“Acuerdo 348/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad conforme lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 300 fracción I, se instruya al encargado del mando especial este pendiente y atienda cualquier solicitud que emane de las autoridades electorales a fin de solventar cualquier necesidad que surja el día de la elección. Comuníquese lo aquí acordado Secretario del R. Ayuntamiento para su cabal cumplimiento”

MEMORÁNDUM 224/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 083, celebrada el día Viernes 19 de Junio de 2015.

“Acuerdo 349/15, el H. Cabildo por Unanimidad de los presentes resuelve negativa la solicitud del C. Román Ramírez Cardoza de subdividir un predio de su propiedad ubicado en Calle Gabriel Ramírez no. 13 de la Col. San Isidro en Lerdo, Dgo., con clave catastral 007-034-016., que consta de una superficie total de 404.00 m2. la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la fracción “A” con 4.95 mts. de frente y con una superficie de 202.00 m2. colindando con lotes 13, 14, 15 y 18 y con la Calle Gabriel Ramírez, la fracción “B” con 4.95 mts. de frente y una superficie de 202.00 m2 colindando con los lotes 17 y 18 y la Calle Gabriel Ramírez. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 350/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. María Esther Cruz Serrano la Subdivisión de un predio de su propiedad ubicado en la parcela 70 P1/1 Z-1, la cual colinda al norte con Acequia, al sur con canal y al

oeste con parcela 69 en Ciudad Villa Juárez, Lerdo, Dgo., con clave catastral: 4395 la cual consta de una superficie total de 31,297.52 m2. que pretende subdividir en dos fracciones resultando la fracción “A” o lote 1 de forma irregular con una superficie de 12,653.30 m2 la cual colinda con la parcela 69 y con el canal y la fracción “B” o lote 2 de forma irregular con una superficie de 18,644.22 m2 colindando con el canal. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 351/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad al C. José Antonio Antúnez Cortez la subdivisión de un predio de su propiedad ubicado en la parcela 118 P1/1 Z-1 con clave catastral 308-118-001, la cual colinda al noreste con propiedad federal Rio Nazas, al sureste con parcela 119, al suroeste con Santa Anita, canal y terracerías a San Jacinto, al noroeste con parcela 117 en ejido 21 de marzo Municipio de Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

“Acuerdo 352/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Maribel Talamantes Ornelas la subdivisión de un predio de su propiedad ubicado en la privada Ocampo s/n de la Colonia San Isidro de Ciudad Lerdo, Dgo., con clave catastral 026-085-010 que consta de una superficie total de 226.00 metros cuadrados, la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la fracción “A” de 20.00 metros de frente por la venida 3 de mayo colindando con el lote 9 con una superficie de 113.30 metros cuadrados y la fracción “B” de 5.68 metros de frente por la Privada Ocampo colindando con lotes 9 y 11 con una superficie de 112.70 metros cuadrados. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 225/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 084, celebrada el día Viernes 26 de Junio de 2015.

“Acuerdo 353/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad el cambio de propietario de la licencia de alcoholes del negocio denominado “Mini Súper Jonathan” con domicilio en Calle Primera no. 60 pte. de la Colonia La Laguneta, Lerdo, Dgo. el cambio sería a nombre de la C. Uvalda Ortega Duarte,”. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Departamento de Alcoholes, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”.....

“Acuerdo 354/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la Empresa Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte, S. de R.L. de C.V., el cambio de domicilio y denominación del negocio “Tienda de Conveniencia Mini Súper Aby” ubicado en el domicilio Calle Catarino Navarro no. 137 de la Colonia Ampliación Carmen Carreón, de la Ciudad Lerdo, Durango, el cambio sería a “Tienda de Conveniencia Carnicería El Huizache” con domicilio en la Avenida Juárez no. 471, de la Zona Centro, Ciudad Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Departamento de Alcoholes, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 226/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 084, celebrada el día Viernes 26 de Junio de 2015.

“Acuerdo 355/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con cinco votos en contra por parte de la Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor, Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor y una abstención por parte del Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor; Los Estados Financieros al 31 de Mayo 2015, siendo los movimientos los siguientes: Ingresos: \$29,428,342.44, Impuestos \$2,715,070.62, Derechos \$1,718,905.91, Productos de tipo corriente \$58,829.88, Aprovechamientos de tipo corriente \$707,228.67, Participaciones y aportaciones \$24,228,307.36, Total de Egresos: \$29,428,342.44, Servicios Personales \$10,549,508.67, Materiales y suministros \$1,217,267.82, Servicios Generales \$5,511,580.64, Transferencias, asignaciones subsidios \$2,976,193.63, Intereses de la deuda pública \$123,674.02, Otros gastos y perdidas extraordinarias

\$1,374,896.59, Inversión pública \$1,548,959.82., Resultado del Ejercicio \$6,126,261.25. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

“Acuerdo 356/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad Las Ampliaciones Presupuestales por el siguiente concepto: Contingencia Económica para inversión \$522,000.00., Total ampliaciones \$522,000.00, como consecuencia de lo anterior, se solicita la modificación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 227/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 084, celebrada el día Viernes 26 de Junio de 2015.

“Acuerdo 357/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la conformación del Consejo Municipal Deportivo Simple, el cual se integra por: Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente del Consejo, Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del Consejo, C. Javier Espinoza Pantoja, Profr. Román Alberto Herrera Díaz, Lic. Flora Isela Leal Méndez, Vocales del Consejo y Lic. José Guadalupe Padilla Saldivar, Secretario Técnico del Consejo., lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 104 fracción XII, artículo 84 Fracción XVI del Bando de Policía y Gobierno. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Deportes, Dirección del Deporte, Tesorería Municipal, y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 228/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 085, celebrada el día Viernes 03 de Julio de 2015.

“Acuerdo 358/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la Empresa Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte, S. de R.L., el cambio de domicilio y denominación del negocio “Club Lerdo” ubicado en Av. Fco I. Madero no. 105 Nte. de la Col. Centro, el cambio sería a “Restaurant Bar Club Lerdo” con domicilio en C. Matamoros y C. Guerrero 184 Col. Centro,

de esta Ciudad. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia”.....

“Acuerdo 359/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con cinco votos en contra por parte de la Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor y C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; a la Empresa Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte, S. de R.L., el cambio de giro del negocio “Mini Súper Short Stop” ubicado en periférico Gómez-Lerdo km. 12.8 Col. Ex Ejido Lerdo, el cambio sería a “Expendio de bebidas preparadas Short Stop”. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 229/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 085, celebrada el día Viernes 03 de Julio de 2015.

“Acuerdo 360/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Emma Valadez Hernández, la subdivisión de un predio de su propiedad ubicado en las Cruces Nuevo México no. 398 sur en la Col. Los Sauces, en esta Ciudad., con clave catastral 013-040-014., que consta de una superficie total de 173.14 m2. por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 10 salarios mínimos, por haber realizado obras o instalaciones sin haber obtenido previamente la licencia respectiva de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

“Acuerdo 361/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad al C. José Abelardo Romo Torres, la subdivisión de un predio de su propiedad ubicado en Calle Manuel Reyes no. 275 Nte. Colonia 5 de Mayo, de esta Ciudad., con clave catastral 005-046-005. que consta de una superficie total de 234.00 m2. por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o

multa de 10 salarios mínimos, por haber realizado obras o instalaciones sin haber obtenido previamente la licencia respectiva de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 230/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 086, celebrada el día Viernes 09 de Julio de 2015.

“Acuerdo 362/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la solicitud del C. José Luis García Valadez, de otorgar el cambio de concesión del local L D-5 del Interior del Mercado “Donato Guerra” de esta Ciudad, ya que por motivos de salud y personales no puede seguir atendiendo., quedando a nombre de la C. María Angélica Díaz González., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

“Acuerdo 363/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la solicitud de la C. Romualda Ignacia Díaz Adame, de otorgar el cambio de concesión del local C-6 del Interior del Mercado “Donato Guerra” de esta Ciudad, ya que por motivos personales no puede seguir atendiendo., quedando a nombre del C. Octavio Ismael Solís Niave. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”

MEMORÁNDUM 231/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 082, celebrada el día Viernes 12 de Junio de 2015.

“Acuerdo 364/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad al C. José Rodríguez Ávila, la subdivisión un predio de su propiedad ubicado en la Pról. Francisco

I. Madero s/n, de la Colonia de esta Ciudad, con clave catastral 006-013-002, y consta de una superficie total de 105.00 m2, la cual pretende subdividir en dos fracciones resultando la fracción "A" de 7.20 metros de frente por la prolongación Francisco I. Madero y con 7.00 metros de fondo colindando con lote 1 bis con una superficie de 50.40 metros cuadrados y la fracción "B" 7.80 metros de frente por la pról. Francisco I. Madero y 7.00 metros de fondo colindando con lote 3 bis con una superficie de 54.60 m2., por tal motivo se le informara al solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 20 salarios mínimos, por haber realizado obras o instalaciones sin haber obtenido previamente la licencia respectiva de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano. . Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia".....

MEMORÁNDUM 232/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

"Acuerdo 365/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad al C. Ausencio Castro de la Cruz, el cambio de domicilio de la licencia de alcoholes del negocio "El Chaca" ubicado en C. Aquiles Serdán no. 20 en Ciudad Villa Juárez, Lerdo, Dgo., el cambio sería a Av. Francisco Zarco y Abraham González no. 125 Ote., de Ciudad Villa Juárez, Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia".....

Acta 087/6.2.- "Acuerdo 366/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. María Cristina Cenicerros Goitia, el cambio de domicilio de la licencia de alcoholes del negocio "Expendio Hermanos Moreno" ubicado en C. Bravo no. 1207, Colonia Las Monedas, en Ciudad Villa Juárez, Lerdo, Dgo., el cambio sería a Av. Francisco Zarco no. 254 bis, en Ciudad Villa Juárez, Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes para que se proceda en consecuencia".....

MEMORÁNDUM 233/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 367/15, el H. Cabildo autoriza por Mayoría con cinco votos en contra por parte de los C. C. Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor y una abstención por parte del Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor., los Estados Financieros al 30 de Junio de 2015, siendo los movimientos los siguientes: Ingresos: \$28´784,323.20, Impuestos \$2´172,948.92; Derechos \$1´532,180.52; Productos de tipo corriente \$67,984.74; Aprovechamientos de tipo corriente \$1´109,479.57; Participaciones y aportaciones \$23´901,729.45., Egresos: \$25´917,460.23; Servicios personales \$11´095,772.33; Materiales y suministros \$2´020,973.13; Servicios generales \$5´321,051.83; Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$2´632,787.45; Participaciones y aportaciones \$82,395.07; Intereses de la deuda pública \$120,442.16; Estimaciones, depreciaciones, deterioros \$1´600,271.98; Otros gastos \$355,245.17; Inversión pública no capitalizable \$2´688,521.11., Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) \$2´866,862.97. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

“Acuerdo 368/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad las Ampliaciones Presupuestales por el siguiente concepto: 1.- Opciones productivas 2015. - \$1´618,667.00., como consecuencia de lo anterior, se solicita la modificación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2015. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Hacienda, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 234/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 369/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad Reglamento de nueva creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de

Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Rural, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 235/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 370/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la Modificación al Reglamento de la Dirección de Desarrollo Social de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 236/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 371/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento Interno de la Policía Preventiva Municipal de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, Enlace de Seguridad Pública Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

“Acuerdo 372/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Lerdo Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 237/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 373/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento del SAPAL de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Director del Sapal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”.....

“Acuerdo 374/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento de la Dirección Jurídica del Municipio de Lerdo, Dgo. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Dirección Jurídica Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”.....

“Acuerdo 375/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad del manual de Organización de la Dirección Jurídica Municipal de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Dirección Jurídica Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”.....

“Acuerdo 376/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento Interior de la Administración Municipal de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su notificación a la estructura Administrativa y proceda a la publicación en la Gaceta Municipal”.....

“Acuerdo 377/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Manual de Organización de la Administración Municipal de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”.....

“Acuerdo 378/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la Modificación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

“Acuerdo 379/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad que el Departamento de Prevención del Delito y Participación Ciudadana sea dependiente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Así como el Organigrama del Área de Prevención del Delito y Participación Ciudadana., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 238/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 380/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la creación del área de coordinación de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, y dependa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Así como el Organigrama del Área de coordinación de Prevención del Delito y Participación Ciudadana., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 239/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 381/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la ejecución de las obras del Programa Hábitat 2015., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Dirección de Desarrollo

Social, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 240/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 382/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la Modificación del Reglamento de Plazas y Mercados del Municipio de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Departamento de Plazas y Mercados, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 241/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 383/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento de la Dirección de Capacidades Diferentes., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Capacidades Diferente, Dirección de Capacidades Diferentes, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 242/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 384/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento de Educación del Municipio de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Dirección de Educación, Arte y Cultura, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al

Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 243/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 385/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento de Movilidad Urbana de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, encargado Dirección de Tránsito y Vialidad, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 244/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 386/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento de Salud Municipal de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Salud Municipal, Dirección de Salud Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 245/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 387/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad la Modificación del Reglamento del Instituto de la Mujer de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Equidad y Genero, Instituto Municipal de la Mujer, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al

Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 246/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 388/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento del Servicio Municipal de Panteones y Crematorios de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Director de Servicios Públicos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

“Acuerdo 389/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento del Servicio Municipal de Alumbrado Público de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Director de Servicios Públicos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

“Acuerdo 390/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento del Relleno Sanitario de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Director de Servicios Públicos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

“Acuerdo 391/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento de Parques, Jardines y Paseos Públicos del Municipio de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Director de Servicios Públicos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

“Acuerdo 392/15, el H. Cabildo ratifica por Unanimidad el Reglamento de los Servicios Municipales de Limpieza y Recolección de Residuos Sólidos de

Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Director de Servicios Públicos, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para su conocimiento é instrúyase al Secretario del R. Ayuntamiento para su publicación en la Gaceta Municipal”

MEMORÁNDUM 247/15

Derivado del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 087, celebrada el día Viernes 17 de Julio de 2015.

“Acuerdo 393/15, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la Ing. Iliana Avalos Murillo como Directora General del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, conforme lo estipula el art. sexto y décimo cuarto del decreto constitutivo del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lerdo, Dgo., Publicado el 22 de Diciembre de 1983 en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente Municipal, Presidenta del sistema DIF, Directora del sistema DIF, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecucional”

MEMORÁNDUM 248/15

Derivado del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 001, celebrada el día Domingo 19 de Julio de 2015.

“Acuerdo 395/15, el H. Cabildo emite por Mayoría con cinco votos en contra por parte de los C.C. Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor y C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; su voto a favor de las modificaciones constitucionales contenidas en el decreto 387 que contiene reformas y adiciones a los artículos 108, 115, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”

Acta 001/4.- “Acuerdo 396/15, el H. Cabildo emite por Mayoría con cinco votos en contra por parte de los C.C. Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo

Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor y C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; su voto a favor de la reforma el artículo Quinto transitorio del decreto 540, de fecha 29 de Agosto de 2013 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

**ING. LUIS DE VILLA BARRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. GERARDO LARA PÉREZ
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

ANEXOS

*EL REGLAMENTO DE NUEVA CREACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

*MODIFICACION AL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DEL SAPAL.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCION JURIDICA.

*RATIFICACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL.

* RATIFICACION DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

*RATIFICACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION.

*MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

*ORGANIGRAMA DEL AREA DE PREVENCION DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN.

*MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE PLAZAS Y MERCADOS, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE CAPACIDADES DIFERENTES, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE EDUCACION, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD URBANA, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE SALUD, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE PANTEONES Y CREMATORIOS DE LERDO, DGO., EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PUBLICO DE LERDO, DGO., EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE LERDO, DGO., EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE PARQUES JARDINES Y PASEOS PUBLICOS DE LERDO, DGO., EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SEÑALA.

*RATIFICACION DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LERDO, DURANGO.



Gaceta
LERDO

LERDO
i Crece Contigo!
GOBIERNO MUNICIPAL
2013-2016